

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE PEDIATRAS DE EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE 2010 DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL ÁREA DE SALUD DE GRAN CANARIA (B.O.C. núm. 5, de 10.01.11), POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE LOS ASPIRANTES QUE HAN DE FIGURAR EN LA LISTA DE EMPLEO DERIVADA DE LA CITADA CONVOCATORIA Y SE LES REQUIERE PARA LA PRESENTACIÓN DE MÉRITOS.

Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 15 de noviembre de 2010, se autorizó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de diversas categorías de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de las Áreas de Salud de este Organismo, y se aprobaron las bases generales comunes por las que se han de regir las citadas convocatorias (B.O.C. núm. 234, de 26.11.10, corrección de errores B.O.C. núm. 37, de 21.02.11).

Mediante Resolución de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria de 22 de diciembre de 2010, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de diversas categorías adscritas a este Órgano, (B.O.C. núm. 5, de 10.01.11), previendo en la base decimoséptima la constitución de una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de la categoría y, en su caso, especialidad objeto de la convocatoria.

Mediante Orden de la Consejería de Sanidad, de 3 de junio de 2011, se estableció el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de Salud, derivadas de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo (B.O.C. núm. 121, de 21.06.11).

De conformidad con lo previsto en el artículo cuarto de la citada Orden, una vez calificada la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y finalizado el plazo de presentación de la documentación acreditativa de los méritos para la fase de concurso de dicho proceso, el Tribunal Calificador ha de dictar resolución aprobando la relación, por orden alfabético, de los aspirantes que de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.1 de la misma Orden han de figurar en la lista de empleo. Junto a la misma ha de publicar requerimiento a dichos aspirantes para que, en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de dicha publicación, presenten ante el órgano convocante la documentación original o fotocopia compulsada acreditativa del mérito relativo a la experiencia en la Administración Pública. Dicha Resolución ha de ser objeto de publicación en la misma forma y lugares señalados en las bases de la correspondiente convocatoria del proceso selectivo respecto a la publicación de las calificaciones de los ejercicios de la fase de oposición y la relación de aspirantes que superen dicha fase.

En virtud de las competencias que me atribuye el indicado precepto, en relación con la base decimoséptima de la Resolución de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria de 22 de diciembre de 2010 anteriormente referenciada,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación por orden alfabético, conforme se detalla en el **Anexo I** de la presente Resolución, de los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo derivada del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Pediatras de Equipos de Atención Primaria, convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2010, de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria (B.O.C. núm. 5, de 10.01.11), con indicación de la puntuación obtenida en el ejercicio de la fase de oposición, incluidos aquellos que son susceptibles de acceder a la condición de personal estatutario fijo como resultado del proceso selectivo.

Segundo.- Requerir a dichos aspirantes para que, en el plazo de quince días naturales desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, presenten ante el órgano convocante la documentación original o fotocopia compulsada acreditativa del mérito relativo a la experiencia en la Administración Pública que ostenten los interesados el último día del plazo de presentación de solicitudes del proceso selectivo citado en el párrafo anterior, esto es, **a fecha 10 de febrero de 2011.**

La valoración de dicho mérito se efectuará de acuerdo con lo previsto en las bases del citado proceso selectivo.

Estarán exentos de presentar dicha documentación aquellos aspirantes que, habiendo superado la fase de oposición, hayan aportado la misma al órgano convocante del proceso selectivo, a fin de hacerla valer en la fase de concurso del mismo.

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en los lugares indicados en la base tercera, apartado 2º de la Resolución de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria de 22 de diciembre de 2010, por la que se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de diversas categorías adscritas a este Órgano (B.O.C. núm. 5, de 10.01.11).

Contra la presente Resolución cabe recurso de alzada, a interponer ante la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación, conforme se establece en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de julio de 2012

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

José Carlos Salas Hospital





SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. G.A.P. DE GRAN CANARIA

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C. 10-01-2011) (10-2011)
RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN DE FIGURAR EN LAS LISTAS DE EMPLEO. ACCESO : LIBRE
CATEGORIA : PEDIATRAS DE EQUIPOS DE ATENCION PRIMARIA

REG.	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	P.T.
0665772	44300146	AFONSO RODRIGUEZ, OLGA	51.7500
0665773	42874348	AGUILAR FERNANDEZ, ANTONIO JOSE	45.0000
0669985	08644708	ANTONOVA HALACHEVA, MILENA	37.0000
0665774	78496596	BAS SUAREZ, MARIA DEL PILAR	47.0000
0665775	784999140	BELLO NARANJO, ANA MARIA	44.3333
0665776	78476827	BERRIO SANTANA, ELSA	49.0000
0665778	44716875	CACERES ALEMAN, NESTOR	45.7500
066583	05211536	CASANAS MIRANDA, RUPERTO	36.0000
066584	44303968	CASTILLO DE VERA, MARTIN	50.0000
066585	44312244	CERVANTES CHIRINO, DAVID	41.5000
066590	43758114	CUELLAR GIRALDO, ANTONIA	46.3333
066591	78489728	DELGADO CABRERA, NEREA	44.5833
066595	42872857	DOMINGUEZ RAMIREZ, SILVIA	50.6666
066596	43258884	DORESTE MARTIN, TOMAS	29.0000
066597	54072200	ESPINO GONZALEZ, ANA ROSA	41.4166
066598	43755221	FALCON RODRIGUEZ, MARIA	43.3333
066605	44313024	GONZALEZ GONZALEZ, RAFAEL JESUS	45.5000
066606	78608512	GONZALEZ LUIS, GEMA ESTHER	45.0000
066608	44705691	GONZALEZ SANTANA, DANIEL	44.7500
066609	44707962	GUERRA DIAZ, JOSE ANTONIO	27.8333
066610	42734673	GUERRA GARCIA DE CELIS, ANTONIO MARIA CLARET	27.9166
066611	44708239	HERNANDEZ MARTI, MILAGROS	43.0000
066619	45760616	JIMENEZ TOLEDO, MARIA JESUS	48.3333
066621	46673248	LINARES MUÑOZ, JOSE MARIA	41.8333
066622	34066716	MARTIN GUERRERO, XIOMARA MIRIAM	37.9167
066632	78502271	MENDOZA ALAMO, PAULA IVONNE	49.3333
066636	45394485	MOLINET LORENZO, MARIA VICTORIA	32.5000
066637	78478149	MONTESEDOCA ARAUJO, NOELIA	44.1666
066638	78478797	NOVOA MEDINA, YERAY	41.0000
066639	44706030	ORTEGA PEREZ, SILVIA DE LAS NIEVES	51.2500
066648	44317791	REYES AZPETITIA, IBALLA	51.5833
066649	44309325	REYES MEDINA, MONICA	48.3333
066650	42866212	RIAL GONZALEZ, RAMIRO ALEXIS	49.0000
066654	42875583	RODRIGUEZ GONZALEZ, MARIA ASUNCION	46.5833
066655	42811796	RODRIGUEZ GUERRA, GLORIA ISABEL	34.9167
066661	52838564	SANTANA ARTILES, ALEXANDRE	48.1666
066662	78505248	SEBASTIAN GARCIA, IRMA	46.3333
066664	03469130	SIUGZDIENE MONZON, VIRGINIJA	21.3333
066667	44308753	TRUJILLO CABRERA, CARLOS	51.0000



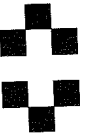
SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. G.A.P. DE GRAN CANARIA

ANEXO I

PAG. 1

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C. 10-01-2011) (10-2011)
RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN DE FIGURAR EN LAS LISTAS DE EMPLEO. ACCESO : DISCAPACITADO
CATEGORIA : PEDIATRAS DE EQUIPOS DE ATENCION PRIMARIA

REG...., D.N.I...., APELLIDOS Y NOMBRE....., P.T.....
066675 42762736 RENDON VEGA, MARIA DE LOS ANGELES..... 33.0000



SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. G.A.P. DE GRAN CANARIA

ANEXO I

(B.O.C. 10-01-2011) (10-2011)

PAG. 1

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FLUO EN PLAZAS BASICAS VACANTES.
RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN DE FIGURAR EN LAS LISTAS DE EMPLEO. ACCESO : PROMOCION INTERNA
CATEGORIA : PEDIATRAS DE EQUIPOS DE ATENCION PRIMARIA

REG.....	D.N.I.....	APELLIDOS Y NOMBRE.....	P.T.....
066686	42806184	GONZALEZ PEREZ, AGUSTO.....	39.4167
066681	42765368	MELIAN DOMINGUEZ, INES.....	31.6667
066680	42812035	MOLINA RAMIREZ, JOSE JUAN.....	31.4167
066679	43250132	POCH PAEZ, JESUS.....	45.3333
066678	42801212	QUINTANA PRADA, MARIA DEL ROSARIO.....	48.5000
066676	43243042	SANTANA HERNANDEZ, MILAGROSA.....	33.1667